

**ACTA DE SESIÓN ESPECIAL DE COMPUTO CELEBRADA POR EL CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL DE VALLADOLID
DE FECHA 9 DE JUNIO DEL AÑO 2021.**

En el municipio de **Valladolid** Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **08** horas con **19** minutos, del día 9 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral de **Valladolid**, ubicado en el predio número **144** de la calle **56b**, entre **27** y **29** de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **sesión especial de computo**-----

En uso de la palabra, C. **Maria Guadalupe May Novelo** Consejero Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Distrital Electoral de Valladolid, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **08** horas con **19** minutos del día 9 de junio del año 2021 damos inicio a la presente **sesión especial de computo**-----

Continuando en uso de la voz, el Consejero Presidente, C. **Maria Guadalupe May Novelo** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva C. **Martha Elizabeth Can Noh** para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Nancy Noemi Ake Puc**, Consejero Electoral, C. **Pedro Enrique Ech Kanxoc**, Consejera presidente C. **Maria Guadalupe May Novelo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **Martha Elizabeth Can Noh**, con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **Elmy Sarai Valdez Martin**
Partido Revolucionario Institucional, C. **Carlos Baltazar Martin Espadas**
Partido MORENA, C. **Jesus Antonio Chablé Hau**
Partido Nueva Alianza Yucatán, C. **Herica Yanet Ramos Chan**.

Con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente **sesión especial de computo**-----

Handwritten marks or scribbles in the top right corner.

Faint, illegible text or markings on the left side of the page.

En uso de la voz la Consejero Presidente, solicito que prosiga la secretaria con el siguiente orden del día, en la cual la secretaria ejecutiva menciono de acuerdo al punto número **dos** del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. acto seguido el consejero presidente menciona lo siguiente: De acuerdo al punto número **dos** de la orden del día y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.



Seguidamente la presidente instruyo a la secretaria que prosiga con el siguiente punto del orden del día, acto seguido la secretaria menciono lo siguiente: Continuamos con el **tercer punto** del orden del día, declaración de la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. En uso de la voz la consejera presidente menciono lo siguiente: De acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, declaro la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

En uso de la voz la Consejero Presidente, solicito que prosiga la secretaria con el siguiente orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia;
2. Certificación del quórum legal;
3. Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital.
6. Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
7. Cómputo de la elección de Diputación Local por el principio de Mayoría Relativa.
8. Declaración de Validez de la Elección de Diputación Local por el Principio de Mayoría Relativa;
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
10. Lectura y aprobación del acta de la sesión;
11. Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
12. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital y declaración de validez de la elección de Diputación Local por el principio de mayoría relativa. Acto seguido la Consejera Presidente **C. María Guadalupe May Novelo**, en uso de la voz manifestó lo siguiente: buenos días integrantes de este consejo Distrital electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter

11/11/11

11/11/11

11/11/11

de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso c, del reglamento de sesiones de los consejos del instituto de procedimientos electorales y participación ciudadana del estado de Yucatán.



Seguidamente el consejero presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto seis de la orden del día, siendo este el Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.

Posteriormente la CONSEJERA PRESIDENTE informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de junio de 2021, se determinó la instalación de 1 grupo de trabajo con 1 punto de recuento, asimismo se tomaron los acuerdos siguientes:

1. se abrirán 8 paquetes electorales, de las cuales no trajeron actas.
2. se abrirán para sacar antes en caso de traer y la que no, será motivo de recuento de votos. (Debido a que el repre del PRI presento 2 actas, solo serán 6 las que se abrirán.)
3. los CAELS, Rebeca Leon Peniche, Gerardo Chi Cauich y Jacqueline Canul Baeza, seran los encargadas de sacar, llevar y regresar los paquetes electorales a la bóveda

Dando continuidad a la sesión, la Presidente del Consejo C. MARIA GUADALUPE MAY NOVELO menciona Seguidamente con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los Lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas con las que este Consejo Distrital contó, se ha determinado que CERO casillas cumplen con el supuesto de recuento consistente en que los votos nulos son mayores que la diferencia, resultante entre el primero y segundo lugar de la votación.

Acto seguido la consejera presidente menciona lo siguiente invitó a los demás integrantes del consejo y a los representantes de los partidos a la apertura de la bóveda del consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. una vez realizado la apertura de la bóveda y que los consejeros y representantes de partido hayan verificado que no existe indicio alguno de haber sido alterado los paquetes se procederá a realizar el cómputo de los votos.

Seguidamente mencionó lo siguiente se invita a los integrantes de este consejo Distrital XI electoral, de ocupar su lugar en el grupo de trabajo y se pueda dar inicio con los trabajos del cómputo.



Handwritten text, possibly a signature or date, located in the upper left quadrant of the page.

Acto seguido la consejera presidente instruyo a la secretaria prosiga con el siguiente punto a lo que la secretaria menciona Continuando diputación local con el **punto siete** del orden del día, siendo este la de Cómputo de la elección de por el principio de Mayoría Relativa.

seguidamente la consejera presidente menciona siendo las 8 horas con 40 minutos manifiesto e informo que dando cumplimiento al punto numero **siete** de la orden del día da inicio al cómputo distrital de la votación de la elección de Diputación local por el principio de mayoría relativa, por lo que solicito a las CAELs electorales procedan a traer a la mesa del consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección **1034** tipo **básica**, dándose esta forma el inicio del cotejo de las actas originales con las copias de los representantes y las contenidas en este consejo la cae electoral JACQUELINE CANUEL BAEZA fue la encargada de abrir todos los paquetes electorales entregando las actas originales al Consejero Presidente para que Cantara los resultados y lo cotejaron los representantes de partido con sus actas que obran en poder de los mismos, al no encontrar acta de este paquete se deja hasta el final hasta terminar de abrir las demás actas, separar de esta manera, las que serán para recuento.

Posteriormente continuamos con la sección 0094, tipo Básica, después con la sección 1018 tipo Contigua 3, luego con la 0090 tipo Básica, se sigue con la casilla 1026 tipo Contigua 1 y concluimos con la casilla 1015 tipo Básica, en todos los paquetes electorales se tienen las actas originales el cual se regresaron de nuevo y se procedió a cerrar los mismo, Cabe mencionar que se procede al recuento de votos de 1 un solo paquete, ya que al abrirlo no se encontró el acta, y con los demás paquetes mencionadas anteriormente se cotejaron las actas que obran en poder de los representantes de partido apegándose al fundamento del artículo 310 fracc II en la cual si no existiera el acta de escrutinio y cómputo de la casilla en manos del presidente del consejo que debió de incluirse en el sobre adherido por fuera del paquete electoral o no obrare el ejemplar del acta de escrutinio y cómputo del expediente de la casilla salvo que puedan corregirse o aclararse con otros elementos con plena satisfacción de los presentes, levantándose el acta correspondiente de dicha casilla.

El cual se anexa, acta levantada en el consejo.











CASILLA 1034 TIPO CONTIGUA 1

BOLETAS SOBRANTES 181

TOTAL DE VOTOS VALIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS
CORRESPONDIENTES: 577.





Partido Político	Número de votos
	177
	205
	001
	10
	10
	7
morena	62
	76
	5
	1
	4
NO REGISTRADOS	0
NULOS	14
TOTAL	563

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature at the bottom center]

RELACION DE VOTOS POR PARTIDO Y POR SECCION

	SECCION 090	SECCION 094	SECCION 1015	SECCION 1018	SECCION 1026	SECCION 1034	TOTAL DE VOTOS POR PARTIDO
	BASICA	BASICA	BASICA	CONTIGUA 3	CONTIGUA 1	CONTIGUA 1	
PAN	164	214	104	88	100	177	847
PRI	103	146	65	47	55	205	621
PRD	2	4	0	2	2	1	11
verde	2	76	6	6	3	10	103
PT	2	2	24	20	14	1	63
MC	1	4	18	12	9	7	51
morena	11	54	133	125	135	62	520
N ALIANZA		0	17	26	14	76	133
pes	2	8	11	5	11	5	42
RSP	2	1	6	4	4	1	18
FXM		0	2	1	1	4	
PAN/NA		0	0	2	0	0	2
PRI-PRD		0	0	0	4	0	4
NO REGISTRADOS		0	0	1	1		2
VOTOS NULOS	4	7	7	14	11	14	57
TOTAL	353	516	393	353	364	563	1979



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**



Paquetes que se abrieron para sacar actas originales.

<u>SEC.</u>	<u>CAS.</u>	<u>PAN</u>	<u>PRI</u>	<u>PRD</u>	<u>PVEM</u>	<u>PT</u>	<u>MC</u>	<u>MOR</u>	<u>P.NAL</u>	<u>PES</u>	<u>PAN/NA</u>	<u>NO REGIS</u>	<u>NULOS</u>
1034	C 1												
094	B												
1018	C3												
090	B												
1026	C 1												
1015	B												
Totales		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Large handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

11/11/11

11/11/11

11/11/11



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Acto seguido la consejera presidente menciona con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número ocho en este acto hago constar la **declaración de validez de la elección de Diputación local por el principio de mayoría relativa** de la formula registrada por el partido político ACCION NACIONAL para conformar el H. Congreso del Estado de Yucatán, integrada por los ciudadanos siguientes:

CANDIDATOS A DIPUTACIONES LOCALES DE MAYORÍA RELATIVA

CANDIDATA(O)	NOMBRE COMPLETO
PROPIETARIA(O)	LUIS RENE FERNANDEZ VIDAL
SUPLENTE	FERMIN DE JESUS CASTILLO CASTRO

fijándose los resultados enunciados, al exterior de este consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de yucatán. -----

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **nueve** de la orden del día, siendo este la Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.-----

Acto seguido la consejero presidente menciona lo siguiente En cumplimiento del presente punto del orden del día, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 20 minutos, por lo cual solicito a la Secretaria Ejecutiva proceda a tomar la votación de los Consejeros Municipales Electorales, seguidamente la secretaria ejecutiva menciona lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del receso propuesto favor de levantar la mano. Seguidamente menciona lo siguiente después de proceder la votación procedo a informar que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.-----

Acto seguido la consejera presidente menciona lo siguiente en atención a dicha aprobatoria, siendo las 15:00 horas con 40 minutos declaro un receso de 30 debiendo regresar a 16:00 horas con 21 minutos. -----

[Handwritten signatures]

100

100

100

100

100

100

100

Siendo las 16 horas con 31 minutos, se reanuda la presente Sesión extraordinaria, por lo cual solicito a la Secretaria Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. Seguidamente la secretaria ejecutiva, menciono lo siguiente procedo a realizar el pase de lista correspondiente, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. **Nancy Noemi Ake Puc**, Consejero Electoral, C. **Pedro Enrique Ech Kanxoc**, Consejera presidente C. **Maria Guadalupe May Novelo**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **Martha Elizabeth Can Noh**, con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. **Elmy Sarai Valdez Martin**
Partido Revolucionario Institucional, C. **Carlos Baltazar Martin Espadas**.
Partido Verde Ecologista de México, C. **Rene Vazquez Balbuena**
Partido MORENA , C. **Jesus Antonio Chablé Hau**
Partido Nueva Alianza Yucatán, C. **Herica Yanet Ramos Chan**.

Por lo anterior, certifico la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. acto seguido el consejero presidente instruyo a la secretaria ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día. a lo que la secretaria menciono lo siguiente Continuando con el **punto diez** del orden del día, siendo este la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.-----

Seguidamente, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta. Por lo que pregunto a los integrantes de este consejo distrital electoral si existe alguna observación con la dispensa solicitada, no habiendo alguna observación, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana De Yucatán, solicito a la secretaria ejecutiva, someter a votación de los integrantes de este consejo con derecho a voto, la solicitud de dispensa del acta de la presente sesión, por lo que la secretaria en uso de la voz manifestó lo siguiente, solicito a los integrantes de este consejo con derecho a voz y voto que los que estén por la aprobatoria de la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión, favor de levantar la mano, seguidamente menciono lo siguiente con fundamento en el artículo 7 inciso g), informo que

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

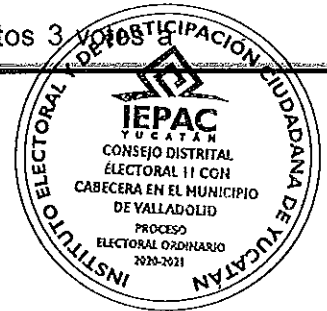
11/11/11

11/11/11



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de votos siendo estos 3 votos a favor.



Seguidamente en uso de la voz la consejera presidente manifestó lo siguiente después de haber otorgada la dispensa de la lectura, del acta pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión extraordinaria del Consejo Distrital XI con sede en Valladolid de fecha 9 de junio de 2021; y no habiendo observación alguna, solicito al Secretario Ejecutivo se sirva a tomar la votación con respecto de la aprobación del acta de la presente sesión con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. En uso de la voz el secretario menciono lo siguiente Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido menciono Procedo a informar que el proyecto de Acta de la presente Sesión ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

M. T. M.

[Handwritten signature]

acto seguido la consejera presidente instruyo a la secretaria ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día a lo que la secretaria menciono lo siguiente continuando con el **punto once** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

[Handwritten signature]

acto seguido la consejera presidente instruyo a la secretaria ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día a lo que la secretaria menciono lo siguiente Continuando con el **punto doce** del orden del día, siendo este la declaración de haberse agotado los puntos del orden del día. seguidamente la consejera presidente menciono lo siguiente con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto **número diez** de la Orden del Día, doy por clausurada la sesión extraordinaria del día 9 de junio de 2021, siendo las 16 horas con 48 minutos.

[Handwritten signature]

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, ordeno que se remita copia del acta de la presente Sesión extraordinaria a la Consejera

[Handwritten signatures]

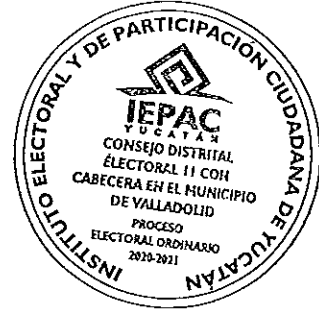
[Handwritten signatures]

11



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN**

Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de
Yucatán.



C. MARÍA GUADALUPE MAY NOVELO
CONSEJERA PRESIDENTE

C. MARTHA ELIZABETH CAN NOH
SECRETARIA EJECUTIVA

C. NANCY NOEMI AKE PUC
CONSEJERA ELECTORAL

C. PEDRO ENRIQUE PECH KANXOC
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS

C. ELMY SARAI VALDEZ MARTIN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCION NACIONAL

C. CARLOS BALTAZAR MARTIN
ESPADAS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. RENÉ VAZQUEZ BALBUENA
REPRESENTANTE DEL PVEM

C. JESUS ANTONIO CHABLE HAU
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA

C. HERICA-YANET RAMOS CHAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA YUCATAN

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
UNINOMINAL NÚMERO XI con cabecera en el municipio de Valladolid
Valladolid en uso de las atribuciones y
contenidas por la fracción IX del artículo 161, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente
documento constante de ii foja(s) útil(es) escrita(s) a 2 cara(s),
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente
certificación en Valladolid, Yucatán, a 09
de enero de 2021.

[Handwritten signature]

